



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41876 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la convocatoria de intendentes y presidentes comunales realizada por el Ejecutivo Provincial el día miércoles 27 de enero del 2021 a los fines de elaborar una ley de autonomía municipal, lo siguiente:

- a) Los principales temas, problemáticas y desafíos debatidos en dicha reunión en torno a la autonomía municipal;
- b) Si se realizará una convocatoria más amplia a legisladores locales y a la Legislatura Provincial para consensuar la agenda legislativa en pos de la autonomía municipal dispuesta por Constitución Nacional; y,
- c) Si se prevé someter a discusión en forma concomitante la distribución de recursos a nivel provincial”

Salúdole muy atentamente.